

PASTO LOS HIJOS DEL SOL.

El pueblo Pasto habita principalmente en resguardos coloniales, resguardos constituidos por el Incora, y en predios de propiedad individual del Departamento de Nariño, en los Municipios de Aldana, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Ipiales, Mallama, Potosí Santacruz y Túquerres.

La familia como unidad significativa al interior de sus comunidades es producto de la cosmogonía sobre el origen del pueblo, representado en una primera pareja de cacica y cacique.

El pueblo pasto representa a través de sus mitos, leyendas y cotidianidad, una serie de oposiciones duales que direccionan el comportamiento de las personas y del mundo, es el caso del mito de origen que cuenta que los primeros hombres nacieron del matrimonio del cerro de Cumbal y la laguna de La Bolsa.



PASTOS
ROSALBA TARAPUES TARAPUES, HUMBERTO RAMIRO CUASTUMAL, PEREGRINA BREGIDOR, LEINY
DYIANA CUASTUMAL TARAPUES Y MARICRISTINA CUASTUMAL TARAPUES
SOSTIENEN EL TELÓN. SOCORRO TARAPUES TARAPUES Y HECTOR TAPIE TARAPUES
BARRIO PULO QUEMADO, BOGOTÁ

Este grupo ha perdido la lengua pero se reconoce como indígena y no esta de acuerdo en que se le identifique como campesino común. Tiene resguardos y cabildos. Actualmente están en proceso de revitalización cultural e histórica, fortalecimiento del cabildo y recuperación del resguardo.

Los pastos son agricultores. Cultivan papa, ullucos, zanahoria, remolacha, coles, cebolla y maíz. Tienen animales domésticos como cuyes, cerdos y gallinas y también se dedican a la actividad lechera.

CENSOS Y DEMOGRAFÍA

El Censo DANE 2005 reportó 129.801 personas autoreconocidas como pertenecientes al pueblo Pasto, de las cuales el 49,7% son hombres (64.477 personas) y el 50,3% mujeres (65.324 personas). El pueblo Pasto se concentra en el departamento de Nariño, en donde habita el 95,1% de la población (123.386 personas). Le sigue Putumayo con el 3,8% (4.969 personas) y Valle del Cauca con el 0,5% (655 personas). Estos tres departamentos concentran el 99,4% poblacional de este pueblo. Los Pasto representan el 9,3% de la población indígena de Colombia.

La población Pasto que habita en zonas urbanas corresponde al 17,1% (22.222 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana reportada en el censo de 21,43% (298.499 personas).

De acuerdo al Censo, el porcentaje de población Pasto que no sabe leer ni escribir es del 13,5% (17.550 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 57,3% (10.060 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, pues del 80,5% (104.442 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 50,5% (52.780 personas), son hombres.

Por otra parte, 7.300 personas, el 5,6% del total, manifestaron haber tenido días de ayuno en la semana anterior al Censo; cifra inferior al promedio nacional de población indígena que evidenció una situación más precaria al respecto con un reporte del 17,03% (23.7140 indígenas). Los hombres Pasto tienen una mayor participación en este indicador con el 50,9% (3.713 personas).

Finalmente, en cuanto al estado de la lengua materna del pueblo Pasto según los reportes del Censo, sólo el 20,8% (26.986 personas) habla su lengua. Las mujeres representan la mayoría en este indicador con el 50,7% (13.675 personas). Sin embargo, Arango y Sánchez (2004) afirman que este pueblo no conserva su lengua aborígen; por otra parte, en el trabajo desarrollado por UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009), se afirma que el pueblo Pasto no utiliza su lengua ancestral en la comunicación cotidiana y la ha reemplazado por el castellano.

TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD.

La vivienda tradicional es de tipo campesino. La agricultura y las actividades pecuarias son la principal fuente de subsistencia, alrededor de ellas, el trabajo familiar y comunitario en “mingas” se convierte en herramienta fundamental para la pervivencia de cada comunidad.

El pueblo Pasto actualmente continúa en su proceso de reivindicación como pueblo indígena. Centra sus esfuerzos en recuperar la identidad Pasto, la tradición oral, las costumbres de sus ancestros y en fortalecer las prácticas de derecho propio, las cuales se articulan con la forma de organización política institucionalmente establecida en el Estado colombiano, de ahí que su representación se realice a través de Cabildos Indígenas en donde el Gobernador Mayor ostenta la representación legal del mismo. No obstante, los *taitas* o sabedores son también líderes y figuras de autoridad; estos, en trabajo conjunto con los gobernadores, tienen bajo su cargo la gestión de los intereses de la colectividad que representan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS

DANE. (2005). *Censo Nacional*

Arango & Sánchez. (2004) *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Guzmán, D. (2000). “Los Pastos”. Geografía Humana de Colombia. Tomo IV. Volumen I. Bogotá. Biblioteca Luis Ángel Arango. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/pastos1.htm> el 24 junio de 2010.

Departamento Nacional de Planeación. “Consejo Comunal de Gobierno para Comunidades Indígenas”. Consultado en: <http://www.presidencia.gov.co/sne/2005/septiembre/25/nformedelDepartamentodePlaneaci%F3nNacional.pdf> el 25 de junio de 2010.